



CURSO DE FORMACIÓN “EDUCACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL PARA EDUCADORES DE MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL”

4ª EDICIÓN

Desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, la DGT colabora con las Comunidades Autónomas en el desarrollo de programas de educación de menores con medidas judiciales o en riesgo de exclusión social.

La Dirección General de Tráfico, en colaboración con las Consejerías competentes de las CC.AA, convoca la cuarta edición de un curso de formación para profesionales de todas la Comunidades Autónomas.

1.- Objetivos

Facilitar a los educadores y/o profesionales interesados en la materia, información y recursos para el desarrollo y planificación de contenidos, programas y proyectos de Educación para la Seguridad Vial, para su aplicación en el ámbito de menores con medidas judiciales, y /o en riesgo de exclusión social.

2.- Contenidos

- Unidad 1- Educación a lo largo de la vida.
- Unidad 2- Factores de riesgo y accidentes de Tráfico.
- Unidad 3- Intervención social en Seguridad vial con Jóvenes.
- Unidad 4- Metodologías adaptadas a la Educación Vial.
- Unidad 5- Organización y optimización de recursos en Educación Vial.
- Unidad 6 - Planificación y programación en Educación Vial.

3.- Inscripción (*)

Se realizará a través del formulario disponible en <http://www.aula-abierta-dgt.es/>

La confirmación de inscripción, las claves de acceso y la fecha de inicio se remitirán por correo electrónico a la dirección facilitada en el formulario, una vez terminado el proceso de matrícula y admisión.

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 14 de Marzo de 2016.

(*) *Los datos personales serán tratados según establece la ley de protección de datos*

4-Fases

Fase 1. Online.

Se desarrollará en el espacio de formación de la DGT Aula Abierta de la DGT <http://www.aula-abierta-dgt.es/elearning/>

La duración de la fase online será de 30 días, y contará con tutoría de contenidos y soporte para el uso de la plataforma, feed-back y control de la realización de las acciones previstas en la fase.

Además de las unidades didácticas, los alumnos tendrán que visionar una sesión de video de unas dos horas de duración, y contestar un cuestionario sobre los contenidos desarrollados en la misma.

En la sesión se abordarán aspectos de interés para el diseño del proyecto de intervención educativa que debe realizar cada participante y la presentación de materiales y recursos didácticos publicados por la DGT.

Fase 2. Presentación del proyecto.

La tercera fase es el periodo en el que cada participante concreta su proyecto de intervención educativa teniendo en cuenta los contenidos abordados en la fase online y en la sesión de video. El diseño debe ser enviado a la dirección electrónica que se indique, en cada caso, en un plazo de 30 días desde la sesión de video.

Fase 3. Implementación del proyecto y elaboración de la memoria de implementación

A su término se presentará una memoria final del proyecto y del proceso. El centro o entidad en la que se haya realizado la implementación, deberá emitir un certificado justificando dicha intervención.

CERTIFICACIÓN.

La superación completa del curso (Fase online + Presentación de diseño del proyecto+ Implementación), junto con la justificación del centro donde se ha realizado, y la presentación de una breve memoria del proyecto y del proceso, supondrá la certificación de 60 horas. Si por causa justificada un alumno no realiza la implementación del proyecto se certificarán 50 horas.

Madrid, DGT, septiembre de 2015